



**CSE**  
Consejo Supremo Electoral  
*Fortaleciendo la Democracia*

## NOTA DE PRENSA

### Partidos Políticos aprueban Boleta Electoral para las Elecciones Generales del 07 de noviembre



Este miércoles 13 de octubre del 2021, el Consejo Supremo Electoral junto a los representantes legales de los Partidos y las Alianzas de Partidos Políticos, revisó y validó la Boleta Electoral, que será utilizada en las Elecciones Generales del próximo 07 de noviembre.

Esta aprobación realizada de manera unánime, garantiza que en la Boleta Electoral se detalle correctamente los nombres y fotografía de las y los candidatos, colores de la bandera que los representa, orden y número de casillas, logos, diseño, calidad del material y tinta, más los elementos de seguridad que contiene la misma.

La Magistrada Presidenta del Consejo Supremo Electoral, Brenda Rocha, destacó que, “en este encuentro se logró verificar y validar con éxito la Boleta Electoral de las Elecciones Generales 2021, donde toda la información correspondiente a los Partidos y Alianzas de Partidos Políticos fue corroborada por sus representantes legales”.



# CSE

Consejo Supremo Electoral  
*Fortaleciendo la Democracia*



Cabe destacar, que todos los Partidos y Alianzas de Partidos Políticos participantes en los Comicios Generales del próximo 07 de noviembre, asistieron a este importante proceso, garantizando el ordenamiento

apropiado de la Boleta Electoral para su efectiva impresión.

Con esta actividad, este Poder del Estado, procederá con la impresión de la Boleta Electoral oficial de las Elecciones Generales 2021, reafirmando su compromiso de continuar garantizando un Proceso Electoral Libre, Justo y Transparente para todos los y las nicaragüenses.